



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

BOLETÍN DE PRENSA N° 002

Ambato, 10 de febrero de 2023

Nuevo operativo de control retiró 2044 frascos de espuma de carnaval

Producto del trabajo interinstitucional entre las autoridades de orden y seguridad de Ambato, este viernes 10 de febrero de 2023, se retiraron 2044 frascos de espuma de carnaval y 372 fundas de harina con anilina.

El GADMA a través del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana de Ambato (COMSECA), coordinó esta intervención con el apoyo de la Intendencia, Comisaría, Policía Nacional, el Cuerpo de Agentes de Control Municipal y la Dirección de Servicios Públicos.

Los controles se realizan en bodegas, almacenes, locales, entre otros, que distribuyan, comercialicen y expendan estos productos, cumpliendo así con el Art. 26 de la Ordenanza que regula la ejecución de la Fiesta de la Fruta y de las Flores.

Patricio Carrasco, Director Ejecutivo del COMSECA, recordó que en caso de comprobar la existencia de estos productos las autoridades procederán inmediatamente con el decomiso de los mismos.

Se recuerda a la ciudadanía que, en Ambato, está prohibido jugar carnaval en los espacios públicos con espumante, agua, harina y productos afines, porque la fiesta mayor de los ambateños es una celebración diferente, la cual conjuga cultura, tradición y resiliencia.

Juntos Construimos La Gran Ciudad.



AMBATO
• LA GRAN CIUDAD •

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032•997•800 EXT 7814